

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 115 Viernes 18 de junio de 2010 Pág. 22433

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

21059 CAROB, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración de la entidad Carob, S.A., convoca a Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de julio de 2010, en el domicilio social de la entidad, calle Celleters, 143, Marratxí, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos que forman las cuentas anuales cerradas al 31.12.2009 debidamente auditadas. Aprobación de la distribución de resultados.

Segundo.- Aprobación de la Gestión social, si procede.

Tercero.- Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2010.

Cuarto.- Cese y nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Todos los documentos a aprobar se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, en horas de oficinas.

Marratxí, 1 de junio de 2010.- José Juan Jaume, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100049067-1